

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

CONSEJO NACIONAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

16 de marzo de 2024

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, el sábado 16 de marzo de 2024, vía remota, con la presencia de la Vicepresidenta Nacional Carolina Avalos y las consejeras y consejeros Natalia Aguilera, Althea Conio, Loreto Díaz, Sebastián Chávez, Jorge Saavedra, Jimmy Walker, y el Director Ejecutivo Nacional, Renato Bustamante.

Se inicia la sesión a las 16:07 horas

Integrante	Ingreso	Egreso
Sergio Caro	Ausente	
Natalia Aguilera	16:07	19:09
Sebastián Chávez	16:07	19:09
Jorge Saavedra	16:07	19:09
Victoria Turén	ausente	
Julie Contador	ausente	
Sebastian Tobar	ausente	
Carolina Ávalos	16:07	19:09
Althea Conio	16:07	19:09
Loretto Díaz	16:07	19:09
Jimmy Walker	16:07	19:09
Elizabeth Muñoz	ausente	

Agenda del Día

1. Revisión estado Comisiones CN (Continuación sesión ordinaria)
2. Asamblea Nacional
3. Moot Portugal

La Vicepresidenta informa que por motivos de conexión no podrá estar presente el Presidente Nacional, y que durante el día se recibieron las excusas de las Consejeras Julie Contador, Victoria Turen y Elizabeth Muñoz por tener compromisos imposibles de postergar.

1. Revisión estado Comisiones CN (Continuación sesión ordinaria)

Vicepresidenta señala que conforme a lo acordado en la sesión ordinaria de marzo se continúa con el seguimiento de las comisiones de trabajo

Comisión Inclusión y Derecho

Se informa que la comisión se reúne desde febrero, y se revisa la normativa respecto a las áreas que debe considerar esta comisión. Se revisó el perfil y los postulantes que lo habían hecho con anterioridad, se establece una carta Gantt y conforme a ello las entrevistas terminaron y se está en fase de revisión final para proponer el nombre, se estima el 06 de abril.

Se reflexiona como punto aparte, el tema de las comisiones que se van creando y sí existe efectivamente personas que puedan ir asumiendo o que esto pudiera ir en desmedro de la tarea principal que corresponde a las actividades directas con niñas, niños y jóvenes.

También se discute respecto a la dependencia de la comisión, dado que por sus características debiera depender de la Dirección Ejecutiva Nacional

Se informa además que todos los postulantes han manifestado su voluntad para formar parte de la comisión en caso de no ser seleccionados.

Se reitera que, dado que la normativa establece que esta comisión es de dependencia del Consejo Nacional, sin embargo, se ha orientado que necesariamente ésta debe integrarse al quehacer del Equipo Nacional de tal forma que en el futuro se traspase a dependencia a este organismo.

Normas complementarias y políticas

Respecto a las normas complementarias, no se ha designado al o la responsable. Respecto a las políticas se ha insistido en la participación de los miembros del Consejo Nacional que participaran en los equipos, aun cuando ya pudiéramos decir que están todas con al menos un consejero.

Respecto a las normas complementarias, se plantea si existe una real necesidad de mantener esta comisión, dado que estamos en un proceso de reforma y bien pudiera no ser necesario.

Se analiza aquellas normas que están pendientes que corresponde a "Norma Complementaria relativa a la Asamblea" y la asociada a la "Comisión Revisora de cuentas".

Se menciona además la necesidad de dejar muy en claro el tema normativo dado los impasses que se tuvieron en la Asamblea anterior relativa a la cantidad de votos y cuando los Directores o Directoras de Distrito son designados al no haber postulantes. Al respecto la Dirección Ejecutiva señala que eso era un procedimiento que está siendo trabajado y que estará disponible antes de la Asamblea.

El comité de postulaciones, deberá analizar esta situación de tal forma de que plantee soluciones o solicite las adecuaciones.

Comisión de Seguimiento de Acuerdos

No se ha reunido esta comisión, El Consejero Jorge Saavedra plantea que existe un modelo de seguimiento de acuerdos y acciones, informe en la planilla respecto a las reuniones efectuadas, asistencia, etc. El formato está disponible en la carpeta de la sesión.

Se solicita que en la próxima sesión cada Coordinador de Comisión actualice el documento de tal forma que esté disponible para los miembros del consejo.

Se plantea votar la propuesta del Consejero Saavedra para que se utilice este formato para informar el estado de las comisiones.

Acuerdo

Aprobar la propuesta de FORMATO seguimiento Y REPORTE de acuerdos y acciones de las comisiones del Consejo Nacional y en las instancias que sus miembros participen en su representación.

A Favor: Carolina Avalos, Althea Conio, Loreto Diaz, Sebastián Chávez, Jorge Saavedra, Jimmy Walker, Natalia Aguilera.

Comisión de Campamentos Nacionales

La Comisión no se ha reunido, existe un acuerdo de derivar este tema al Ejecutivo. De acuerdo a ello, se estima que no tiene sentido que exista la Comisión si en definitiva la tarea principal es analizar la factibilidad de los campamentos.

Se plantea que, dado que el informe del ejecutivo respecto a este tema se entregará en el mes de abril, esta Comisión deberá quedar en stand by de manera de ver si a partir de dicho informe surge la necesidad de reactivarla.

Respecto al seguro de responsabilidad civil, no se ha concretado y se está trabajando en ello dado que al parecer no existen oferentes interesados o la prima es muy alta para su contratación.

Comisión Reforma

Se informa que se han realizado revisión de las tareas pendientes y se han generado reuniones con los miembros del Consejo para ir avanzando los puntos que se debieran abordar. Se recuerda el proceso de esta comisión que inició con la consulta territorial y ya se ha ido abordando en un resumen de las propuestas, sin perjuicio que aquellas que debieran tener mayor profundidad, se han ido analizando en reuniones ad hoc como las de hoy en la mañana.

Se informa que la Comisión posee dos subcomisiones la de Redacción propiamente tal y la del Congreso.

La Subcomisión de Redacción ha trabajado en el proceso de redacción y se junta regularmente los días jueves. Además, han ido avanzando en el proceso de redacción conforme a los insumos que se van entregando.

La Subcomisión Congreso informa de los avances de las tareas propuestas (en presentación), se señala que existe una página web al respecto. El congreso se realizará de manera online los días 01 y 02 de junio y sucintamente serán bloques de participación por temas donde las personas podrán participar en bloques según interés.

Del mismo modo no se ha resuelto cómo participarán los jóvenes, ya sea en grupos de interés según su edad o en grupos diferenciados. Dado el tiempo no existe posibilidad de generar otras instancias territoriales, pero la idea es realizar videos formativos, publicaciones, encuestas para motivar la participación y entregar los insumos que permitan informar de manera adecuada.

La Dirección Ejecutiva solicita que se coordine con antelación el tema comunicacional, pero está reordenando el tema dada la licencia médica de la Coordinadora, solicita que se envíe la información al respecto.

Se plantea que la necesidad real que participen jóvenes pioneros y caminantes en el congreso, dado que acá lo que se discute es el Estatuto de la corporación como se organiza la misma y no es para dar respuesta para las necesidades del método y programa que debieran darse en otra instancia.

La Dirección Ejecutiva señala que hoy existe una Política vigente de Participación Juvenil, y que más allá de la opinión personal es lo que se debe ejecutar.

Se reflexiona respecto a ello, existiendo un consenso de la mayoría respecto a la necesidad de participación juvenil en la instancia, se comenta en paralelo que la participación implica también deberes y responsabilidades por lo que no basta con solo participar u opinar.

Se reitera que hoy por hoy tenemos situaciones duales con beneficiarios de 18 a 21 años y dirigentes y guadoras de 18 a 21 años por lo que es necesario conversar la situación, pero no es la instancia en este momento dado que el tema es el congreso.

En cuanto a la dinámica del Congreso, se enviará al menos 15 días antes un documento de reflexión respecto a las temáticas que se están planteando y la idea es promover la participación de las personas.

Como la dinámica es por bloques temáticos que se repetirán en algunos días, da la posibilidad que las personas participen en los temas que le interesen o el horario que disponen. Los módulos tienen una duración de 45 minutos con 10 minutos para cambios, porque la idea es poder tener espacios de conversación, pero no que se pretenda redactar en ese espacio

Momento	Tiempo	Detalle
Introducción al módulo	5 min	Introducción a la temática y a las reglas del espacio
Plenario de análisis	30 min	Planteamiento de preguntas sobre la temática para su análisis y conversación
Formalización de propuestas	5 min	Formalizar otras propuestas además de las planteadas, en caso que las hubiese
Votación	5 min	Votación sobre las propuestas planteadas

Se solicita que se analice el tema de las votaciones puesto que el Congreso no es vinculante, y que pudiera confundir a los participantes. Así mismo el tema de los diálogos porque pudiera ser que en los diálogos se hayan generados propuestas en un sentido, pero en el Congreso en otro.

Es relevante que se defina bien el tema y que se informe claramente el rol del Congreso.

Dado el modelo planteado de participación, éste no es representativo puesto que es individual y por ende no necesariamente existe una correlación clara entre las opiniones.

Se enviará una circular con el tema del Congreso y existe un calendario propuesto para el desarrollo de la tarea.

Hito	Fecha
Diálogos territoriales	Ya realizado
Circular relanzamiento y reunión con DD y DZ	28 marzo

Animación previa a Congreso	29 marzo – 30 abril
Inscripción Moderadores	15-30 abril
Entrega documento trabajo de congreso	15 mayo -
Inscripción Moderadores	15-30 abril
Inscripciones de participantes	15 mayo- 26 mayo
Capacitaciones moderadoras	16-20 mayo
Envío de información para participar	28 mayo
Congreso	1 y 2 junio
Entrega de resultados a equipo redacción	17 Junio

En virtud de lo presentado se procede a votar el siguiente acuerdo

Acuerdo Aprobar el calendario y metodología presentada para la realización del Congreso Guía Scout

A favor Althea Conio, Jimmy Walker, Jorge Saavedra Jorquera, Sebastian Chavez; Carolina Ávalos, Loretto Díaz; Natalia Aguilera

Se aprueba

2. Asamblea Nacional

Se informa que la Comisión se ha reunido y durante la semana se definirán las acciones a seguir. Respecto al lugar existe una propuesta del Distrito Curicó que se analizará cuando lleguen los antecedentes. Se estima que durante los próximos 15 días debería salir la primera circular.

Se solicita incluir en abril, la elección de miembro del Comité de Elecciones que debe participar además del secretario.

3. Moot Portugal

Secretaria informa que lamentablemente la Guiadora Kathy Ann, no puede participar en la reunión dado que fue informada muy tarde de esta actividad y ya tenía otras actividades agendadas.

Por tratarse de una materia sensible se solicita detener la grabación.

Acuerdo

"Se acuerda que las compras de implementos, artículos que se soliciten para eventos nacionales o internacionales deberán ser adquiridos a través de BP, salvo circunstancias que afecten el proceso organizativo del evento"

A Favor: Althea Conio, Jimmy Walker, Jorge Saavedra Jorquera, Sebastian Chavez; Carolina Ávalos, Loretto Díaz; Natalia Aguilera

Se aprueba

En conformidad con las Normas institucionales, Doy Fe



Jimmy Walker Vergara
Secretario del Consejo Nacional
Ministro de Fe